

Santiago, 18 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión HMC IFB Capital Preferente II – En Liquidación.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC IFB Capital Preferente II – En Liquidación*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

1. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada en segunda citación con fecha 18 de mayo del presente año, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
 - (i) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
 - (ii) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores José Vial Cruz, León José Irarrázaval Pérez y Diego Ignacio Muñoz Ruiz, fijando su presupuesto gastos y remuneración; y,
 - (iii) Se designó a Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.
2. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada en segunda citación también con fecha 18 de mayo del presente año, se aprobó la disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas y/o el 100% del valor cuota de éstas, en los términos del reglamento interno.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Mogrovejo Morón

Gerente General

HMC S.A. Administradora General de Fondos